

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SYSTELCON S.A.

Durán, marzo 31 del 2010

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
SYSTELCON S.A.

Estimados Señores Accionistas:

En relación con los requerimientos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución # 92-1-4-3-0013 del Registro Oficial 44 de Octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador cumpro en presentar a ustedes el Informe de Gerente de la Compañía SYSTELCON S.A. del ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2009.

La Compañía SYSTELCON S.A. fue aprobada su Constitución en la Resolución # 07-G-IJ-0000193 de la Superintendencia de Compañías con fecha 10 de Enero del año 2007 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Durán el 10 de Abril del 2007.

Durante el año 2009 la Compañía tuvo un incremento comercial paulatino con unos ingresos razonables al período consecutivo al inicial y con gastos un tanto inferiores a los ingresos; por lo que el resultado del Ejercicio cerró al año 2009 con una pequeña utilidad de \$ 71.27 que creo se debe dejar como reserva patrimonial de la Compañía. Esperamos obtener un mejor resultado para el próximo año y seguiremos trabajando con ese objetivo.



La Compañía SYSTELCON S.A. No ha tenido problemas administrativos, laborales, ni legales que amerite expresarlos en éste informe ya que la Empresa al dedicarse a crecer en conjunto con todos sus integrantes en su actividad; ha redundado en que estos problemas no existan.

Por consiguiente no tengo más que expresar y dejo a su consideración el Balance de la Compañía SYSTELCON S.A. al 31 de Diciembre del año 2009.

Atentamente,



Ing. Alejandro Palacios P.
GERENTE GENERAL

